



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



ME LLENA DE ORGULLO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

A LOS INTERESADOS EN EFECTUAR EL TRÁMITE DE EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN PARA INGRESAR AL BACHILLERATO UPAV Y A DIRECTORES SOLIDARIOS:

La recepción de documentos para el periodo escolar abril-junio 2019, será del 7 al 22 de marzo de 2019.

La documentación para realizar el trámite de Equivalencia debe presentarse en original y una copia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Equivalencia debidamente llenado.
2. Acta de nacimiento.
3. Certificado de secundaria.
4. CURP.
5. Certificado incompleto de estudios legalizado/autenticado, mismo que quedará a resguardo de la oficina.
6. Costo: \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N), generando el recibo de pago a través de la Oficina Virtual de Hacienda www.ovh.gob.mx, con 1 copia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.

La documentación para realizar el trámite de Convalidación debe presentarse en original y una copia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Convalidación debidamente llenado.
2. Constancia con calificaciones emitida por el Departamento de Servicios Escolares.
3. Costo: \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N), generando el recibo de pago a través de la Oficina Virtual de Hacienda www.ovh.gob.mx, con 1 copia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.

ATENTAMENTE

Ing. Armando Moreno Garibay
Director de Educación Media Superior

Mtro. Alberto Alvarado González
Jefe del Departamento de Servicios Escolares

CNMG

